

La formación académica en la educación normal

José Eduardo Gordillo

Origen de la escuela normal en México

El presente artículo tiene como propósito analizar el origen universitario de la educación normal, enarbolando los principios de la ideología liberal, que unidos al pensamiento positivista cotidiano, posibilitaron el desarrollo económico y social y, particularmente, el educativo a través de la creación de instituciones y programas que potenciaron la conformación de un discurso pedagógico moderno.¹ La escuela normal nace en el seno de la Universidad Nacional de México² como una expresión de un proyecto político-cultural que integra las aspiraciones de la época en el contexto educativo: la organización y homogeneización de un sistema de formación de profesores que contribuyera a la unidad, la científicidad y el pragmatismo.

La Escuela Normal Superior recupera los conceptos, las ideas y preocupaciones educativas, contribuyendo a la formación de profesores, desde una pedagogía moderna. Las disputas entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Universidad Nacional (UN) habrían de poner fin a la existencia de la escuela; después de haber vivido un periodo de consolidación académica y de haber logrado captar en sus

aulas a un gran sector del magisterio en servicio, así como a los aspirantes a la docencia en los diferentes niveles educativos.

Después del movimiento independentista de México y en un contexto, de inestabilidad, de pobreza y deterioro económico, se perfila la intención de coadyuvar en la construcción de una nación más justa e igualitaria. En ese marco, la educación se vio fuertemente impactada, sin embargo, la preocupación por organizar un sistema educativo y ofrecer una escuela a los ciudadanos, se afianzó mediante las políticas liberales, que abanderaban la libertad de enseñanza. La Compañía Lancasteriana creada en 1822 en la ciudad de México, enarbó esta posición y creó la escuela Sol en ese año, en honor al diario denominado con el mismo nombre, que constituía el órgano oficial del grupo masónico escocés.³ Esta compañía era una institución de origen privado, dedicado a implantar el sistema de enseñanza⁴ mutua y adquiere relevancia porque precisamente es esta compañía la que por un lado, constituye el primer esfuerzo por fundar un sistema de escuelas gratuitas y, por el otro, representa un primer paso para la formación de docentes.

En 1823, la Compañía Lancasteriana instauró la segunda institución bajo el nombre de Filantropía, escuela que se encontraba organizada metodológicamente en tres ejes centrales, que operaban bajo el sistema de enseñanza mutua: a) de primaria (lectura, escritura, aritmética y catecismo); b) de artes y oficios (dibujo, matemáticas, geografía, historia, mitología y latinidad) y por último; c) la de enseñanza normal, destinada a preparar a los maestros para las primeras letras a través de un curso semestral, en el que se abordaba la teoría y la práctica de la enseñanza ahí privilegiado. Los maestros que eran formados —bajo previa solicitud— debían desarrollar el sistema de los pueblos⁵ para enseñar las letras en lugares remotos, logrando el apoyo del gobierno debido al éxito de la metodología que utilizaban, ya que era económica y rápida. En ese contexto se puede afirmar que la Compañía Lancasteriana se le atribuye el hecho de haber promovido las incipientes prácticas de formación del profesorado, además de considerarse como la única instancia que se hizo cargo de la educación en el México independiente.⁶

Durante el siglo XIX se fundaron varias escuelas normales en diferentes entidades del país. Guadalajara, Oaxaca, Zacatecas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Yucatán, Colima, Veracruz —entre otras—, destaca entre ellas la Escuela Modelo de Orizaba, que se encontraba formada por el Plan de la Academia Normal de Orizaba, el cual incluía como temáticas: Ciencias Pedagógicas, Psicología y Lógica, Pedagogía Especial —naturaleza y fin de la enseñanza, contenido y metodología de la enseñanza.⁷

Si bien es cierto que la preocupación por preparar a los instructores para las primeras letras data de los albores del siglo XIX, también lo es que ante el crecimiento de la población con instrucción primaria la demanda por educación media y superior fue aumentando, por lo que el Estado, se vio en la necesidad de contratar a profesores improvisados, en virtud de que no existía un sistema de formación docente para la enseñanza media y superior.

No es sino, hasta el período denominado Porfiriato,⁸ cuando surge la primera tentativa por atender esta necesidad, propuesta formulada por Justo Sierra. Sin embargo, fue hasta 1867, cuando el partido liberal triunfa sobre el partido conservador, se comienza a gestar una lucha de carácter político e ideológico que marcaría la orientación de la educación del país durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX.⁹ Se trata el positivismo que imbricado al proyecto neoliberal de la época, llegó a convertirse en la posición hegemónica, es decir, se generó una fórmula política y filosófica dominante: positivismo y liberalismo, se complementaron, aunque no sin disputas, crisis, alianzas y rupturas. El positivismo como sostiene Leopoldo Zea,¹⁰ representó un instrumento al servicio de la educación, eliminando el desorden de la metafísica o el orden de la teología.

En este contexto Justo Sierra, diputado y profesor de Historia en la Escuela Preparatoria lanza su proyecto de creación de la Escuela de Altos Estudios (EAE) y de la Universidad de México (UM), poniendo de relieve su vocación educadora: “la educación es el servicio nacional de mayor importancia... sin la escuela, tal como la ciencia moderna la comprende, todo cuanto se ha hecho por el progreso material y económico resultaría un desastre”.¹¹

Desde esta perspectiva teórica, la EAE habría de albergar otra institución: la escuela normal, para fortalecer la formación docente¹² —aunque ya existían escuelas normales para profesores, éstos eran insuficientes y en algunos casos, los profesores que dictaban las cátedras (jurisprudencia, medicina, ingeniería, entre otras) eran voluntarios—. En esta lógica la estrategia política, permitiría convertir la escuela mexicana en una escuela nueva, una escuela destinada a formar hombres, a preparar para la vida eterna, a suscitar elementos capaces de contribuir a desenvolverse socialmente.

La fundación de la EAE y la UM, representó la recuperación de las Humanidades y, particularmente, de la Filosofía, que el positivismo había aniquilado, así como la incorporación y el fortalecimiento de la pedagogía en las aulas universitarias. No obstante de surgir con una dependencia universitaria, la naciente institución tuvo que padecer, por un lado, los impactos de la política económica del país (lucha armada del movimiento revolucionario) y, por el otro, las luchas por el control educativo, por parte de sus adversarios, aduciendo la inutilidad de la última y la condición prematura del primero.

Para 1921, hubo una reorganización académica y administrativa de la institución, presentándose un nuevo ordenamiento académico, dividiéndose en tres secciones: Humanidades, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas; cada una de ellas, se encontraba, conformada a su vez por subsecciones. Los estudios pedagógicos, fueron ubicados en la tercera sección de hecho, los estudios de Pedagogía se plantearon desde una doble perspectiva.

1. Como una especialidad, al otorgar los diferentes grados académicos: profesor universitario, maestro y doctor.
2. Como un área de servicio que atendía a todas las carreras de la institución, al proporcionar la formación que los futuros profesores requerían para ingresar a la docencia.

En 1924, la subsección de Ciencias de la Educación de la ya Facultad de Altos Estudios, amplió sus fines, estructura y funciones, aco-

giendo nuevos programas y otorgando novedosas certificaciones. Por un lado, certificado para ser misioneros de educación en rancherías y pequeños poblados, para director e inspector y para enseñar una materia determinada y, por el otro, los grados de maestro universitario para enseñar una materia, maestro sin certificación de aptitud docente, especialista en una materia, doctor en derecho, doctor en ciencias, doctor en Medicina, Ciencias exactas, Físicas, Ciencias Naturales, Filosofía y Letras.¹³

Finalmente en 1924, por Decreto del todavía presidente de la nación, Álvaro Obregón, se formaliza la fundación de la Escuela Normal Superior, junto con la Facultad de Filosofía y Letras, así como, la Escuela de Graduados, en virtud de la alta matrícula que concentró.

Las relaciones entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad, habían venido siendo motivo de roces y fricciones, en algunos casos, y de tratos y negociaciones, en otros, atribuibles en la mayoría de los casos. No fue hasta mayo de 1929, cuando se promulgó la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma y, a la vez, se aprobó, ese mismo año, la separación de la Escuela Normal Superior de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela de Graduados, quedando de esta forma como dependencias universitarias con estructuras y funciones particulares.¹⁴

La independencia de la Escuela Normal Superior, como resultado del reconocimiento de trabajo ahí generado, trajo consigo el inicio de una etapa de esplendor académico. Los programas establecidos fueron tres: la maestría y el doctorado en Ciencias de la Educación, así como los cursos de perfeccionamiento en determinadas enseñanzas. La primera funcionaba en seis especialidades, tres de las cuales habían venido operando previamente: profesor de escuelas secundarias, preparatorias y normales; profesor de escuelas primarias; inspector de escuelas; director, administrador y supervisor del sistema de educación rural; trabajador social y directora e inspectora de *kindergarden*.

Uno de los programas que mayor éxito alcanzó por su novedad e impacto, fue el relativo a la formación de directores de educación rural, en respuesta del gobierno federal de atender a las zonas con ma-

yores problemas educativos en zonas marginadas. El programa logró alcances muy importantes, al que llegaban maestros provenientes de diferentes partes del país, que la escuela se vio en la necesidad de efectuar una reorganización interna exclusivamente para este programa; bajo esta lógica se formaron tres grupos:

- a. Para inspectores del Departamento de Escuelas Rurales;
- b. Para directores de escuelas tipo y suburbanas y;
- c. Para profesores de los estados del interior.

El programa relativo a la formación de profesores de escuelas secundarias, preparatorias y normales constituyó una propuesta de estudios vanguardistas de gran alcance para la época y equiparable a algunos de los que funcionaron durante la segunda mitad del siglo xx o incluso de los que operan en la actualidad. Dicho programa estaba conformado por asignaturas distribuidas en tres grupos:

- a. De cultura general a cursarse en la propia escuela o en otra facultad universitaria;
- b. De formación pedagógica a realizarse en la Escuela Normal Superior y;
- c. Cursos optativos.

Además para la obtención del grado se exigía, por un lado, una experiencia docente de por lo menos seis meses y, por el otro, la presentación de una tesis con base en un trabajo de investigación o de sistematización de conocimiento relativos a la especialidad elegida.¹⁵

Antecedentes de la escuela normal de licenciatura en educación primaria del estado

Se localiza en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, ubicada en la región socioeconómica Centro y los municipios que atiende son los localizados en dicha zona.

La escuela se fundó el 1º de octubre de 1961, al amparo de la escuela normal diurna del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas. Su propósito inicial fue dar una oportunidad a los jóvenes de aquel momento para realizar los estudios de educación normal, a la que al devenir del tiempo se elevaría al rango de licenciatura; actualmente une esfuerzos con el turno matutino y tiene apoyo de la Dirección de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación (SE).

Las etapas de desarrollo académico por las que ha cursado son: en su inicio trabajaba por coordinaciones de área, y en 1979 funcionaban las academias de formación. A partir de 1990, fecha en la cual se separa la escuela turno matutino, se inicia un proceso de cambios sustanciales para seguir fortaleciendo las acciones y el plan de trabajo edición 1984, el que se liquida en 1996, para entrar en vigor el plan y programas de estudios 1997, propiciando que el personal docente asistiera a cursos talleres para recibir actualización y poder hacer frente a la nueva currícula.

Su modalidad de atención es escolarizada, opera en el turno vespertino, y su sostenimiento es estatal. La población que atiende, tiene el bachillerato. Ofrece la licenciatura en educación primaria, y cubre una matrícula de 189 alumnos. Tiene relaciones académicas con el nivel correspondiente a través de las direcciones escolares de escuelas primarias del sistema federalizado y estatal.

Los aspectos que han favorecido el trabajo tutorial y de asesoría realizados por los maestros de la institución son: becas de apoyo, interés de los alumnos de realizar las prácticas y la calendarización de actividades. Los aspectos desfavorables son: falta de comunicación entre maestro-alumnos, pocas visitas de los asesores a los centros de prácticas intensivas, impuntualidad e inasistencia de tutores y falta de tutores.

En las actividades de tutoría y asesoría, los asesores se presentan con irregularidad o con avances programáticos escuetos de parte de los alumnos, mientras que los tutores en su mayoría únicamente delegan la responsabilidad de la enseñanza en el practicante, sin análisis reflexivo a los contenidos. Algunas de las formas para mejorar dichas actividades son: iniciar en la institución la cultura de la autoevaluación institucional, para dar cabida a la evaluación externa, comprender la forma en que se están aplicando los programas de estudios de plan 1997; conocer los obstáculos que los docentes encuentran al desarrollar los programas de estudios, y mejor conocimiento de los contenidos programados para la escuela primaria de parte de los asesores.

La plantilla de personal académico está compuesta por 37 docentes, de los cuales 31 son de base y 6 comisionados. El personal administrativo se compone de 24 en total, distribuidos de la siguiente manera: 22 de base y 2 comisionados.

La estructura de la institución está conformada por: 1 dirección, 2 subdirecciones: 1 administrativa y 1 académica, quienes ocupan esos puestos cuentan con los perfiles académicos que exige la currícula del plan de estudios. Apoyados por tres áreas sustantivas, docencia, investigación, difusión cultural y extensiones educativas, en cuyas acciones juegan un papel importante las academias de semestre; se incluye además la oficina de control escolar y la plantilla de apoyo secretarial y el personal de intendencia. La escuela considera que su organigrama, es funcional por que hay una adecuada administración y delegación de funciones.

Los aspectos relevantes que favorecen el desarrollo de las acciones de la institución son: espacio áulico adecuado, comunicación horizontal con el personal directivo y acervo cultural suficiente. Los aspectos que dificultan las actividades son: falta constante de maestros, impuntualidades y falta de comunicación maestro alumnos.

La institución enfrenta problemas específicamente en cuanto a:

- Oferta a través de los medios, cursos de actualización, maestrías y diplomados.

- Demanda: ampliación de matrícula, cursos de actualización y horas de apoyo curricular.
- Calidad: perfil del personal contratado, mejor selección de alumnos e integrar una cultura de calidad total.

Problemas de la institución de acuerdo a cuatro dimensiones:

- Dimensión pedagógica-curricular. Hay desconocimiento por parte de algunos maestros de los planes y programas de estudio. Las prácticas docentes están incidiendo, en forma negativa en el logro de los perfiles de egreso de los futuros maestros.
- Dimensión organizacional. No existe participación alguna de la comunidad normalista en la toma de decisiones y en la organización institucional. Tampoco una adecuada planeación del trabajo colegiado en las academias. Y no se está logrando en forma adecuada el perfil de egreso, debido a la falta de interés por analizar y dimensionar la importancia de los perfiles de egreso, así como la falta de estrategias en la operatividad y que las evaluaciones no toman como referente el perfil de egreso. En cuanto al uso del tiempo escolar, resulta insuficiente, algunas de las causas es que se interrumpen constantemente las clases por diversas razones (eventos sociales, deportivos, culturales, ausencia de alumnos, reuniones administrativas y sindicales, etc.). En cuanto al aprovechamiento de los recursos educativos disponibles, la problemática radica en que no se están utilizando adecuadamente —racionalmente—, las causas: los horarios establecidos no satisfacen las necesidades de los estudiantes y se afirma que el personal responsable de los diferentes servicios que presta la escuela, carecen del perfil correspondiente.
- Dimensión administrativa. En cuanto a la distribución de los recursos en las distintas áreas, proyectos y actividades en general, así como en a la definición de las prioridades, se desconocen debido a que no se informa a la comunidad normalista, porque tampoco existe la cultura de rendición de cuentas. En relación con

los criterios que se utilizan para el ingreso, contratación y promoción del personal docente, se hace siempre en forma unilateral. También se denota deficiencia en los mecanismos para el cumplimiento de la normatividad laboral y académica, en cuanto a asistencia, puntualidad, desempeño y promoción se refiere. Con relación a la distribución de los recursos en las distintas áreas, proyectos y actividades en general, así como en la definición de las prioridades, se desconocen debido a que no se informa a la comunidad normalista. Además, se requiere mantenimiento y adecuaciones en muchas áreas de la escuela, incluyendo los salones de clase, áreas académicas, auditorio, cafetería, canchas deportivas, entre otras.

- Dimensión vinculación con el entorno. No hay una verdadera coordinación entre la escuela normal y con las autoridades del nivel de educación básica, solamente es una relación en la que se utilizan las escuelas para realizar las jornadas de observación y práctica docente. También vinculación con otras instituciones afines.

Se puede observar que existen necesidades humanas, académicas y financieras y para poder cumplir con los propósitos de la institución se han implementado las siguientes líneas de acción:

- Evaluación y seguimiento a la aplicación de los programas de estudio, al desempeño de los profesores y a los resultados de aprendizaje.
- Utilización y aprovechamiento de materiales didácticos y recursos educativos para el desarrollo de la licenciatura en educación normal.
- Actualización del personal docente sobre los contenidos curriculares, métodos educativos, prácticas de enseñanza y uso de materiales didácticos congruentes con los nuevos enfoques de la formación inicial.
- Fortalecimiento del trabajo colegiado y de estrategias de intercambio y colaboración entre escuelas, licenciaturas, líneas de contenidos curriculares, grupos de asignaturas y semestres.

- Actividades de reflexión sobre las prácticas de enseñanza de los profesores de las escuelas normales y sobre las formas de mejorar su desempeño.
- Desarrollo profesional y capacitación complementaria de personal directivo.
- Círculos de lectura para fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes para promover el uso y aprovechamiento del material bibliográfico disponible en las escuelas normales.
- Adaptación y mantenimiento de espacios de trabajo para proporcionar mejor atención y asesoría a los estudiantes.
- Mejoramiento de la infraestructura para un mayor aprovechamiento de los servicios de cómputo y demás de tipo tecnológico con que cuenta la escuela.

El plan y programa de estudios vigentes en la institución son de 1997, esto propicia que el personal docente asista a cursos-talleres, para su actualización y hacer frente con ello a la nueva currícula. Su propósito es impulsar la planeación participativa para atender los problemas que inciden en la calidad de la educación y repercuten en el aprovechamiento de los alumnos. Su duración es de 8 semestres.

La escuela considera que los programas de formación inicial se vinculan con las políticas nacionales de formación y desarrollo profesional, porque en los últimos semestres tienen la comunicación directa con los niños de primaria en la práctica intensiva.

Los planes y programas no contribuyen a la formación del perfil de egreso de los estudiantes, ya que no están desarrollando las competencias necesarias para ejercer con eficacia la docencia, hay falta de interés por analizar y dimensionar la importancia de los perfiles de egreso, así como la falta de estrategias de la operatividad y de las evaluaciones. La escuela considera que estos planes y programas de formación inicial se vinculan con las políticas nacionales de formación y desarrollo profesional porque se sustentan en el artículo tercero constitucional, en la *Ley general de educación* y en el *Programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales*.

Los egresados no se integran al servicio de acuerdo al perfil de egreso, porque los planes y programas no se desarrollan en su totalidad debido a la falta de capacitación y actualización para el mejor manejo de los programas.

Los requisitos de admisión para los alumnos de nuevo ingreso son hasta el año 2002-2003, según la convocatoria: ser no mayores de 21 años y con promedio aprobatorio; y para el 2003-2004 con promedio mínimo de 8 y con 20 años cumplidos. Estos requisitos responden a los propósitos formativos de la institución, ya que con la nueva convocatoria se solicita un promedio mínimo de 8, por tanto, existirá una mejor selección.

Los criterios y mecanismos de evaluación desarrollados en la institución son: el tratamiento de temas académicos, grado de participación y compromiso de los participantes y grado de apoyo de las autoridades educativas.

Los resultados obtenidos en la aplicación del plan, programa y proyecto de trabajo se orientarán al trabajo académico, administrativo y de mantenimiento de la escuela; así como en otras actividades que redunden en el beneficio de la comunidad estudiantil.

Las propuestas curriculares impactan en el desarrollo de la práctica docente de quienes ingresan al servicio, porque manejan temas de capacitación y actualización sobre la función directiva, trabajo en equipo, manejo de conflictos, optimización del tiempo escolar, planeación, evaluación institucional y presentación de proyectos.

Las instancias estudiantiles y sindicales contribuyen en el desarrollo de las actividades de la institución, ya que proponen actualizar y capacitar a todos los directivos de las escuelas normales con el mismo recurso asignado a éstas, lograr un cambio para mejorar las condiciones de trabajo y convivencia y lograr el surgimiento de un nuevo modelo de gestión educativa que permita la organización de las actividades escolares.

El nivel de escolaridad de los docentes es desde licenciatura hasta maestría. Este perfil académico responde a los requerimientos del plan de estudios de la institución, ya que cumple con las exigencias del plan de estudios 1997, en el ámbito curricular. En cuanto al perfil académico de los integrantes del equipo técnico pedagógico está compuesto por docentes con licenciatura, diplomado o maestría.

La planta docente no recibe actualización y capacitación, por falta de recursos financieros.

Una de las acciones que permita garantizar la formación y desarrollo profesional de los formadores de docentes es realizar acciones que se orienten a la actualización del personal docente.

Las condiciones laborales en que se desempeñan los formadores de docentes son favorables en un 80%, pues hacen falta anexos para lograr optimizar con eficacia el desempeño docente en áreas específicas para su actualización y capacitación. A pesar de todo, las condiciones institucionales de tiempo, función y población atendida, permiten a los formadores de docentes, ofrecer un servicio de calidad, asumiendo la responsabilidad de sus funciones dentro y fuera de la institución.

Los criterios de selección del personal y modalidades de contratación son unilaterales, ya que cuando menos se espera, se encuentra uno con un nuevo trabajador, sin que se haya informado algo.

La Escuela Normal Superior cuenta con una Extensión Universitaria en la ciudad de Ocosingo, Chiapas, donde se desarrolla un proyecto denominado *Nivelación académica*,¹⁶ la cual tiene como propósito formar licenciados en educación preescolar y primaria, ha sido un proyecto al que no se le ha dado continuidad, ya que hay períodos donde no se aperturan semestres. Una de las características que se puede observar en la educación superior, es sin duda, la credencialización en los procesos de formación, como lo afirma Alberto Arnaut, cuando describe la manera de cómo el magisterio deja de ser una profesión libre a una profesión del Estado y de ser una profesión autorizada a ser una profesión especializada; sostiene la tesis que durante el siglo xx se descubre la búsqueda de un monopolio profesional, que exige la posesión de certificados escolares específicos y títulos profesionales para ingresar al ejercicio de la docencia.¹⁷

Así, la educación normal nace como una necesidad para formar cuadros para la enseñanza en la educación básica, media superior y superior; es por ello que se hace necesario comprender la lógica en que dan los procesos de formación al interior de la misma. Un primer elemento de análisis fundamental es el concepto de formación académica, como

el proceso de habilidades, capacidades, destrezas, aptitudes y actitudes que el sujeto desarrolla para el ejercicio de una profesión para la cual fue formado, desempeñando funciones de docencia, investigación, difusión, gestión del conocimiento científico con un nivel de excelencia y calidad, donde el sujeto asume su práctica profesional con una actitud crítica, con responsabilidad y comprometido con el desarrollo de los nuevos conocimientos tecno-científicos y humanísticos, consciente de sus limitaciones profesionales, pero buscando nuevas alternativas de solución en el campo disciplinario donde se desarrolla laboral y académicamente.¹⁸

Conclusiones

1. La Escuela Normal Superior de México, se gestó, se fundó y se desarrolló en el seno de la Universidad Nacional, contó con el apoyo de una planta docente, conformada por escritores, historiadores, pedagogos, filósofos y científicos, quienes lograron iniciar el despegue del campo del discurso y de las prácticas educativas.
2. La fundación de la Escuela Normal Superior representa un primer intento por institucionalizar la formación de profesores de nivel medio y superior del país, centrado en la visión técnica de los métodos de enseñanza, en consonancia con la ideología y el pensamiento científicista de final del siglo XIX e inicio del siglo XX.
3. En México en general y, de manera particular en Chiapas, mantiene el esquema normalista para la formación de profesores de primaria y secundaria y a diferencia de aquellos en los que, después de un siglo de normalismo, la tarea de formar profesores se ha trasladado nuevamente al espacio universitario, por considerar que la universidad con los recursos humanos y de infraestructura más idóneos para la formación de docentes en el campo educativo, además de que se nutre de la investigación propia de los académicos¹⁹ universitarios. La naturaleza plural de la universidad y del pensamiento que ahí se recrea, posibilitaría la formación de profesores desde una mirada crítica y humanista.

Bibliografía

DUCOING, Patricia, *La pedagogía en la universidad de México*, vol. 1, 1990.

DE IBARROLA, María, “La formación de los profesores de educación básica en el siglo XX”, en LATAPI Sarre, Pablo, *Un siglo de educación en México*, tomo II, Fondo de Cultura Económica, 1998.

GORDILLO, José Eduardo, “La formación académica de la especialidad en planeación y evaluación de la educación”, en Rincón Ramírez, Carlos, *Visiones convergentes I. La formación: agentes y procesos*, Centro de Investigaciones Humanísticas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2006.

MENESES Morales, Ernesto, *Tendencia educativas oficiales en México 1911-1934*, México, Centro de Estudios Educativos, 1986.

ORTÍZ Enciso, Pedro *et al.* *La escuela normal lancasteriana y su influencia en las bases del sistema de formación en los maestros.*

STAPPLES, A., “Las escuelas Lancasterianas en el interior del país”, en ZEA, Leopoldo, *El positivismo en México*, 1968.

THANCK Estrada, Doroty, *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, Colegio de México. México, 1992

UNIVERSIDAD Autónoma de Guerrero, *Glosario de términos de educación superior*, Chilpancingo, UAG, 1996.

Citas

¹ Se entiende a aquella centrada especialmente en los nuevos métodos y técnicas de la enseñanza.

² Hoy Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

³ Thanck Estrada, D. en Ortíz Enciso, Pedro *et al.*, *La escuela normal lancasteriana y su influencia en las bases del sistema de formación en los maestros*, pp. 37-53. Limusa, 1996

⁴ El sistema Lancasteriano operaba con base en la selección de los mejores estudiantes, quienes previa capacitación, habrían de fungir como profesores de grupos de niños compuestos aproximadamente por diez niños.

⁵ Morales Meneses, E., *Tendencia educativas oficiales en México 1821-1911*, pp.90-92.

⁶ Stapples, A., *Las escuelas lancasterianas en el interior del país*, en Ortíz Enciso, Pedro *et al.*, *La escuela normal lancasteriana y su influencia en las bases del sistema de formación en los maestros*.

⁷ Castellanos A., *Asuntos de metodología general*, en E. Morales Meneses... pp.383.

⁸ El Porfiriato fue un régimen que se extendió por 30 años, concluyendo en 1910, cuando estalló el movimiento revolucionario y, aunque autoritario, permitió el desarrollo económico, social y sobre todo el educativo al potenciar la conformación de las bases para organizar un sistema educativo federal.

⁹ Ducoing, Patricia, *La pedagogía en la universidad de México*, vol. 1, 1990.

¹⁰ Zea, Leopoldo, *El positivismo en México*, 1968.

¹¹ Sierra, Justo, (1881), *La universidad nacional*, en Ducoing, Patricia, *La escuela de altos estudios y el origen de la pedagogía universitaria*, 2002.

¹² Ducoing... pp.49-54.

¹³ Ducoing...

¹⁴ UNAM, DGB, Archivo Histórico, "Asuntos Administrativos y Escolares", en Ducoing...

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ Aproximadamente el 90% de los alumnos matriculados en este proyecto se encuentra frente a grupo, y una gran parte tienen experiencia profesional, por lo que la lógica en que se encuentran matriculado es para obtener el título que les permita mejorar sus condiciones laborales y evidentemente salariales.

¹⁷ De Ibarrola, María, "La formación de los profesores de educación básica en el siglo XX", en LATAPÍ Sarre, Pablo, *Un siglo de educación en México*, tomo II, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp.235.

¹⁸ Gordillo José Eduardo, “La formación académica de la especialidad en planeación y evaluación de la educación”, en Rincón Ramírez Carlos, *Visiones convergentes I. La formación: agentes y procesos*, Centro de Investigaciones Humanísticas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2006, pp. 250-255.

¹⁹ El *Glosario de términos de educación superior* de la Universidad Autónoma de Guerrero, define a los académicos como un sector básico de cualquier institución educativa en la que se desarrollen las actividades de docencia, investigación, difusión, divulgación y extensión de la cultura universitaria, *cfr.* Universidad Autónoma de Guerrero, *Glosario de términos de educación superior*, Chilpancingo, UAG, 1996

